

Expediente: 1396/22

Carátula: OSORES ALVARO DANIEL S/ QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 18/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - OSORES, ALVARO DANIEL-ACTOR/A

20121619416 - JORGE, ANTONIO JESUS-SINDICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1396/22



H102325411974

Juzgado Civil y Comercial Común I nom

JUICIO: "OSORES ALVARO DANIEL s/ QUIEBRA DECLARADA". EXPTE. N° 1396/22

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: JORGE, ANTONIO JESUS - 16/03/2025 21:07

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Atento a lo peticionado por Sindicatura, líbrese oficio al Banco Macro S.A., a fin de que informe respecto de los fondos depositados en la cuenta judicial Nro: 562209543478222; CBU: 2850622350095434782225, como así también informe los plazos fijos constituidos a la fecha incluido sus intereses y respectivos vencimientos. CC FDO. DRA. CECILIA CHELALA - SECRETARIA DE CONCURSOS Y QUIEBRAS (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:

CN=CHELALA Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27290604481

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.